

Los campos en color verde deberán ser diligenciados

Los campos en color rojo deberán ser eliminados

Los campos en color negro no podrán ser modificados

**CRÉAME INCUBADORA DE EMPRESAS Y MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
-MINCIENCIAS-**

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA
TIPO SPIN-OFF**

**ANEXO 4
CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

1. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

1.1 INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD POSTULANTE

- Nombre de la entidad que avala la propuesta postulada: **Espacio para diligenciar...**
- Ciudad. **Espacio para diligenciar...**
- Pública o Privada. **Espacio para diligenciar...**
- NIT. **Espacio para diligenciar...**
- Dirección de la entidad. **Espacio para diligenciar...**
- Teléfonos de la entidad. **Espacio para diligenciar...**
- Correo Electrónico. **Espacio para diligenciar...**

1.2 INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

- Nombre del proyecto/Spin-Off **Espacio para diligenciar...**
- Tipo de resultado: **(seleccione según sea el caso)**
 - ✓ Bienes o productos
 - ✓ Servicios
- Descripción mecanismo de protección de la propiedad intelectual, se encuentran protegidos los activos intangibles y conocimientos que serán objeto de explotación/comercialización en la futura Spin-Off (patentes, signos distintivos, diseños industriales, esquemas de trazado de circuito electrónico, obras literarias o



artísticas, bases de datos, programas de ordenador y Know how) especificando si la titularidad es total o parcial de la entidad. **Espacio para diligenciar...**

- Justificación de la pertinencia de crear una empresa de base tecnológica tipo Spin-Off para realizar la explotación o comercialización de los conocimientos y/o resultados de investigación adscritos al proyecto. **Espacio para diligenciar...**

1.3 NIVEL DE DESARROLLO DEL PRODUCTO O SERVICIO

- Nivel de desarrollo del producto (bien o servicio), evaluar con el **Technology Readiness Level (TRL)**: Permiten delimitar y medir las etapas de maduración de una tecnología y su posibilidad de ser introducida en el mercado.
Espacio para diligenciar...
- Propuesta de valor que identifica para el(los) producto(s) o servicio(s).
Espacio para diligenciar...
- En caso de que el producto o servicio aún no esté perfeccionado; indicar qué tipo de recursos (técnicos, económicos, legales u otros) se requieren para que esté listo de cara a la comercialización.
Espacio para diligenciar...
- Descripción infraestructura o capacidad interna para la puesta a punto de los productos o servicios que harán parte del portafolio de la Spin-Off.
Espacio para diligenciar...

1.4 MODELO DE NEGOCIO PRELIMINAR DE SPIN-OFF

Descripción de modelo de negocio, que incluya la justificación de la oportunidad de conformación de una Spin-Off de base tecnológica. La propuesta deberá describir el modelo de comercialización de la tecnología para la futura empresa de base tecnológica y en el que se detalle el modelo de operación de la tecnología, mediante la nueva empresa.

Espacio para diligenciar o copiar modelo preliminar...

1.5 VALIDACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO

- **Validación comercial:** Anexar facturas de venta, contratos, compromisos de compra venta, cotizaciones aceptadas, alianzas comerciales, cartas de intención de compra de clientes potenciales.
- **Validación financiera:** anexar cartas de interés de invertir en la propuesta postulada, firmadas por el inversionista o representante legal de la entidad interesada en realizar la inversión.

Nota: Con estos documentos se espera acreditar la aceptación, por parte del mercado, de los productos (bienes-servicios) que harían parte del portafolio de la empresa de base tecnológica y podrán ser soportados al presentar uno o varios de éstos. **Este requisito no es de carácter obligatorio**, pero será tenido en cuenta dentro del criterio de evaluación del potencial y validación de mercado.

(Anexar los respectivos documentos) *

1.6 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO QUE OFERTARÁ LA EVENTUAL EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA

Descripción explícita de prototipos funcionales y/o descripción técnica del producto o servicio y sus componentes, detallando la tecnología integrada y desarrollada. Incluir las características técnicas y/o funcionales; las propuestas TIC deben detallar las características de confiabilidad, usabilidad, eficiencia y portabilidad. La descripción debe permitir apreciar de forma clara la propuesta de valor del producto o servicio, indicando, además, su nivel de alistamiento de cara a ser ofertadas en mercado o en su defecto, dando cuenta del plan de alistamiento, tiempo y recursos necesarios para contar con un portafolio real de productos o servicios comercializables.

Espacio para diligenciar o copiar modelo preliminar

1.7 EQUIPO DE TRABAJO

Documento debidamente firmado por el representante legal de la empresa, institución o persona natural proponente, en el cual se relacione como mínimo:

- Personal participante del acompañamiento
- Rol y descripción de cada una de las personas participantes dentro de la empresa en el acompañamiento
- Formación y años de experiencia laboral
- Tiempo de dedicación en horas que estará cada participante durante los meses del acompañamiento.

El equipo de trabajo del emprendimiento de Base Tecnológica postulada deberá contar con roles y funciones definidos, quienes serán los responsables de temas estratégicos, financieros y comerciales. **Es importante aclarar que para el acompañamiento se requiere de un mínimo de 2 personas para todas las actividades y será responsabilidad de la entidad el nombramiento de ellas.**

(Anexar documento con la respectiva firma) *

1.8 POLÍTICAS DE LA ENTIDAD POSTULANTE

Relacionar el estado de las políticas de propiedad intelectual y de Spin-Off de la institución o empresa, indicando el acceso (link, URL) a la resolución o acuerdo emitido o adjuntándolos a la propuesta. De encontrarse uno o los 2 documentos en construcción, deberá certificar el estado de avance de los mismos.

Espacio para diligenciar...

1.9 INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

- ¿Cuentan con modelo de negocio? Espacio para diligenciar...
(Si su respuesta es afirmativa, adjuntar el documento soporte)

1.10 PLAN PRELIMINAR DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCTO

Especificar las necesidades preliminares para la mejora o el perfeccionamiento de la tecnología ofertada por parte de la Spin-Off, buscando pasar de escala laboratorio a producción en masa, para satisfacer la demanda del mercado. El plan de inversión no puede superar los **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000)** todos los impuestos incluidos. Diligencie los siguientes campos, de llegar a necesitar otras filas se podrán agregar.

No	PRODUCTO O SERVICIO A ADQUIRIR	JUSTIFICACIÓN	VALOR
1			
2			
3			
4			
5			

1.11 INFORMACIÓN COMERCIAL

- ¿Han diseñado un plan o estrategia de mercadeo para la Spin-Off? (Si su respuesta es afirmativa, adjuntar el documento soporte)
- ¿Ha cuantificado el mercado potencial o cuenta con estimaciones sobre el mismo?, ¿cuál es dicha estimación? Espacio para diligenciar...
- ¿La entidad está dispuesta a invertir en el producto o servicio a ofertar por la futura Spin-Off? Espacio para diligenciar...
- ¿Cuenta con alianzas comerciales? Espacio para diligenciar...



- ¿Existen terceros (personas naturales o personas jurídicas) con interés real de invertir en el proyecto de Spin-Off que se postula?
 - ✓ Indique sus nombres
 - ✓ ¿Sabe qué montos estaría dispuestos a invertir?
Espacio para diligenciar...
- ¿Cuenta con actividades de promoción del producto/servicio?
Espacio para diligenciar...

1.12 INFORMACIÓN FINANCIERA

- ¿Han desarrollado proyecciones financieras?, (Si su respuesta es afirmativa, adjuntar el documento soporte)
- ¿Tiene Informe financiero? Espacio para diligenciar...
- ¿Tiene Indicadores de rentabilidad de la futura Spin-Off? Espacio para diligenciar
- ¿Tiene Modelo de valoración del negocio? Espacio para diligenciar...